
Jun 13, 2017 | Escrito por Magdalena Valdez | 0

Foto: Archivo

Las elecciones para la renovación de la Junta Directiva y Consejo de Honor y Contralor de la Federación Venezolana de Baloncesto (FVB) no se celebrarían este 14 de junio, debido a que el Juzgado Superior Cuarto de lo Contencioso Administrativo de la Región Capital admitió este lunes un amparo constitucional en contra de los comicios.

El abogado José Luis Ramey, quien fuera jugador de baloncesto profesional y actual practicante de la disciplina, propuso la demanda legal que impide la celebración de la asamblea para el próximo miércoles propuesta por la actual junta directiva de la FVB, para la escogencia de la comisión que registrará las elecciones pautadas para el 29 de junio de este año.

La fuente consultada informó que la medida se fundamenta en la presunta infracción constitucional "de los derechos a la participación política y las garantías de transparencia y confiabilidad que debe imperar en todo proceso electoral". Reseña el portal web Líder.

Una vez notificada la FVB, presidida por Carmelo Cortez desde 1993, debe acudir a la audiencia constitucional y mientras se desarrolle el proceso penal quedará suspendida la asamblea para la escogencia de la comisión electoral, lo cual podría retrasar las votaciones para escoger a las autoridades que regirán el deporte desde 2017 hasta 2021.

Durante las elecciones de las asociaciones se presentaron irregularidades en varios estados y algunos procesos, como el de Carabobo y Portuguesa, fueron impugnados por no permitir la participación de algunos clubes

Contenido Relacionado: [FIBA entregó reconocimiento a la FVB](#) [1]

Categoría:

- [Deportes](#) [2]

Addthis:

Antetitulo: Por presunta infracción

Del día: No

Créditos: YVKE Mundial/VTV

Titulares: No

Destacada: No

Source URL: <http://radiomundial.com.ve/article/dictan-amparo-constitucional-elecciones-de-la-fvb>

Links:

[1] <http://radiomundial.com.ve/article/fiba-entreg%C3%B3-reconocimiento-la-fvb>

[2] <http://radiomundial.com.ve/categoria/Deportes>